

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de SAN SEBASTIÁN DEL RÍO SISTEMAS S.A.M.

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una revisión al estado de situación adjunto de la SAN SEBASTIÁN DEL RÍO SISTEMAS S.A.M., al 31 de diciembre del 2012, y a los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año comprendido en esas fechas, ademas de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas Internacionales de contabilidad (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean causa causada por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

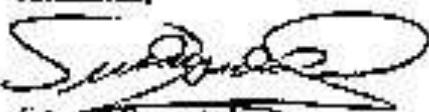
### Responsabilidad del Consultor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1, en base a la revisión que practicamos. La revisión se efectúa de acuerdo con normas internacionales de contabilidad y acuerdo conmigo. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y se planteifique y realice la revisión para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una revisión comprende la aplicación de procedimientos apropiados a la obtención de evidencia de contabilidad sobre los saldos y resultados presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de revisión adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una revisión comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de las jefaturas de contabilidad utilizadas y a la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### 4. Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentados cumplimentan, en todos sus aspectos significativos, la actuación financiera de la SAN SEBASTIÁN INGLÉS SERVICIOS S.A., el 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en fecha, de conformidad con Normas Internacionales.

Agradecido,



Francisco M. Martínez A.  
COMISARIO

Quito 26 de abril de 2013